



Exp. 01/2018/5077

RESOLUCION N° 73/019

Colonia, enero 29 de 2019

VISTO: el llamado a licitación abreviada número 55/018 relativo a la construcción de alcantarilla de hormigón armado en la ciudad de Colonia del Sacramento.-----

RESULTANDO: Que la Intendencia de Colonia, efectuado el procedimiento licitatorio respectivo, procederá a la adjudicación de la licitación, en base a la conveniencia para la Administración.-----

CONSIDERANDO: la sugerencia efectuada por la Comisión Asesora de Adjudicaciones a fs. 113.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en los artículos 33, siguientes y concordantes del TOCAF.-----

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA;-----

===== **RESUELVE** =====

I) ADJUDICAR de acuerdo al informe de la Comisión Asesora de Adjudicaciones a fs. 113 a la Empresa *Gustavo Javier Quintana* por un monto total de \$ 2.206.370 (pesos uruguayos dos millones doscientos seis mil trescientos setenta) IVA incluido, más \$ 415.521 (pesos uruguayos cuatrocientos quince mil quinientos veintiuno) por concepto de Leyes Sociales.-----

II) Siga al Contador Delegado del Tribunal de Cuentas, para la intervención del gasto y demás efectos que correspondan.-----

III) Por el Departamento de Hacienda y Administración, Dirección de Compras, notifíquese a los oferentes.-----

IV) Cumplido, solicítese a la Empresa, documentación necesaria para la contratación de acuerdo al TOCAF.-----

V) Fecho, siga al Departamento de Obras para la supervisión del contrato.-----



GUILLERMO RODRIGUEZ
SECRETARIO GENERAL

Dr. CARLOS MOREIRA REISCH
INTENDENTE DE COLONIA

ORIGINAL